CONTRATO N° 012 /2024

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ**, domiciliada en Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Don Rosa Agustín González Dans, con cédula de identidad N° 1.236.774, y el Secretario General Abg. Gilberto Sotelo Rótela, con cédula de identidad N° 1.129.921, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma ESTERO GUAZU S.A., con RUC N° 80067516-9, domiciliada en la calle Pratt Gill y Mozart, Cuidad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por Verónica Clara Raquel Quintana Marcelli, con cédula de identidad N° 3.878.789, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, con relación al Llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2023 INTERVENCIÓN EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATICAS CON FONDOS DEL FONACIDE (PLURIANUAL) ID 432990, que se detalla en la PLANILLA DE ADJUDICACION y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

ESTERO GUAZU S.A CONSTRUCTORA RUC: 80067516-9

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE * Intendencia *

Rosa Agustín González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE * Secretaría General *

Abg. Gilberto Sotelo R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 432990

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2023, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 4677 /2024.

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

LOTE NRO: 10						
COLEGIO NACIONAL AVA MBAE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA CON TECHO DE Hº Aº - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE INFORMÁTICA CON TECHO DE Hº Aº.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de la obra: Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	142,6	8.840	1.260.584
2	72131601-9974	Preparación de la obra: Replanteo	Metros cuadrados	142,6	15.600	2.224.560
3	81151703-002	Preparación de la obra: relleno y compactacion	Unidad Medida Global	1	4.800.000	4.800.000
4	72103004-001	Excavación y carga de cimiento en galeria de PBC.	Metros cúbicos	9,75	364.000	3.549.000
5	72103004-001	Estructura de H° A°: Excavación y carga de zapatas de H° A°	Metros cúbicos	10,35	2.360.000	24.426.000
6	72131601-004	Estructura de H° A°: Pilares de H° A°	Metros cúbicos	2,7	2.840.000	7.668.000
7	30101717-001	Estructura de H° A°: Vigas de H° A°	Metros cúbicos	12,5	2.880.000	36.000.000
8	72101704-001	Estructura de H° A°: Losa de H° A°	Metros cúbicos	12,35	2.640.000	32.604.000
9	72131601-9972	Estructura de H° A°: Loseta de HºAº sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	2	260.000	520.000
10	72141102-001	Muros de nivelación: De 0,30 cm.	Metros cuadrados	5,9	124.800	736.320

ESTERO GUAZU S.A
CONSTRUCTORA
RUC: 80067516 - 9

Raúl Agustín González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ * Intendencia *

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ * Secretaría General *

Ing. Gilberto Sotelo R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

11	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	51	140.920	7.186.920
12	72102507-003	Aislación asfaltica: De paredes	Metros cuadrados	14,6	83.200	1.214.720
13	72102507-001	Aislación asfaltica: De techo con membrana asfáltica	Metros cuadrados	142,6	100.000	14.260.000
14	72141102-001	Muros de elevación: De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	10,8	192.400	2.077.920
15	72141102-001	Muros de elevación: De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	4,54	114.400	519.376
16	72141102-001	Muros de elevación: De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	94,46	172.400	16.284.904
17	72141102-001	Muros de elevación: De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	3	150.800	452.400
18	72141102-001	Muros de elevación: Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	50,4	46.800	2.358.720
19	72103004-001	Pilares: De 0,30 x 0,30 para revocar	Metro lineal	16,8	273.600	4.596.480
20	72101607-006	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	49,14	33.280	1.635.379
21	72131601-008	Revoques: De pilares de 0,30 x 0,30 cm.	Metro lineal	16,8	62.400	1.048.320
22	72131601-008	Revoques: De pilares de H° A°	Metro lineal	31	67.200	2.083.200
23	30101717-001	Revoques: De losas y vigas de H° A°	Metros cuadrados	172	65.600	11.283.200
24	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	127,6	72.800	9.289.280
25	72131601-009	Piso cerámico (alto tránsito)	Metros cuadrados	127,6	124.800	15.924.480
26	72101607-005	Zocalo cerámico.	Metro lineal	66,5	62.400	4.149.600
27	72131601-010	Aberturas metálicas: Puerta metàlica de 1,10 x 2,30 con marco y herrajes	Unidad	2	1.612.000	3.224.000
28	72131601-010	Aberturas metálicas: Ventanas balancines de 1,50 x 1,70 cms.	Metros cuadrados	35,3	468.000	16.520.400
29	30171907-001	Alfeizar de ventanas: De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	22,6	19.440	439.344
30	30171907-001	Alfeizar de ventanas: De ladrillos comunes tipo sardinel	Metro lineal	12	30.800	369.600
31	72102402-001	Pinturas: De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	61,45	23.400	1.437.930
32	72102401-001	Pinturas: De paredes y pilares revocadas al latex	Metros cuadrados	61,45	23.400	1.437.930
33	72102401-003	Pinturas: De losas y vigas a la cal-Base para latex	Metros cuadrados	172	23.400	4.024.800
34	72102402-001	Pinturas: De losas y vigas al latex	Metros cuadrados	172	23.400	4.024.800
35	72102402-001	Pinturas: De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	35,3	52.000	1.835.600
36	72102401-001	Pinturas: De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	192	23.400	4.492.800

ESTERO IGUAZU S.A
CONSTRUCTORA
RUC: 80067516 - 9

Rosa Agustín González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ * Intendencia *

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ Secretaría General

Abg. Gilberto Sotelo R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

37	72102401-001	Pinturas: De puerta metàlica con pintura sintètica	Metros cuadrados	15,2	52.000	790.400
38	72102602-004	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	35,3	218.400	7.709.520
39	72153207-001	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	29,7	83.200	2.471.040
40	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalacion del tablero TS10 de 15 AG.	Unidad	12	114.400	1.372.800
41	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalacion de tableros de comando TC	Unidad	16	124.800	1.996.800
42	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	16	124.800	1.996.800
43	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	24	124.800	2.995.200
44	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	12	124.800	1.497.600
45	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de circuitos de tomas de computadoras	Unidad	16	124.800	1.996.800
46	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	16	124.800	1.996.800
47	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	16	124.800	1.996.800
48	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de A.A	Unidad	4	260.000	1.040.000
49	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de cable 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metro lineal	50	52.000	2.600.000
50	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	12	332.800	3.993.600
51	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	4	134.784	539.136
52	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	600.000	600.000
53	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TC de 6 AG.	Unidad	2	364.000	728.000
54	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	2	468.000	936.000
55	40101604-001	Artefactos electricos: Ventilador de techo de 56 "	Unidad	8	539.136	4.313.088
56	72131601-9984	Rampa	Unidad Medida Global	1	1.825.075	1.825.075
57	44111905-002	Mobiliarios: Pizarrones de acrílico de 3,40 x 1,25 con porta tiza	Unidad	2	1.454.166	2.908.332
58	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	3.800.000	3.800.000
59	72101703-007	Vallado metálico (protección de obra)	Unidad Medida Global	1	1.476.000	1.476.000
60	72131601-9995	Obrador (para diferentes obras)	Unidad Medida Global	1	1.524.000	1.524.000

ESTERO GUAZU S.A
CONSTRUCTORA
RUC: 80067516 - 9

Rosa Agustín González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
Intendencia

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
Secretaría General

Lic. Gilberto Sotalo R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

61	82101502-004	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	Unidad Medida Global	1	1.400.000	1.400.000
					Precio Total	300.464.359

Monto total del Lote 10: Gs. 300.464.359 (Guaranies trescientos millones, cuatrocientos sesenta y cuatro mil, trescientos cincuenta y nueve).

LOTE NRO: 11						
ESC. BÁS. Nº 15268 AVA MBAE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DE 7,20 X 7,20 EN PLANTA BAJA CON TECHO DE Hº Aº						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de la obra: Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	142,6	8.840	1.260.584
2	72131601-9974	Preparación de la obra: Replanteo	Metros cuadrados	142,6	15.600	2.224.560
3	72103004-001	Excavación y carga de cimiento en galeria de PBC.	Metros cúbicos	9,75	364.000	3.549.000
4	72103004-001	Estructura de H° A°: Excavación y carga de zapatas de H° A°	Metros cúbicos	10,35	2.360.000	24.426.000
5	72131601-004	Estructura de H° A°: Pilares de H° A°	Metros cúbicos	2,7	2.840.000	7.668.000
6	30101717-001	Estructura de H° A°: Vigas de H° A°	Metros cúbicos	12,5	2.880.000	36.000.000
7	72101704-001	Estructura de H° A°: Losa de H° A°	Metros cúbicos	12,35	2.640.000	32.604.000
8	72131601-9972	Estructura de H° A°: Loseta de HºAº sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	2	260.000	520.000
9	72141102-001	Muros de nivelación: De 0,30 cm.	Metros cuadrados	5,9	124.800	736.320
10	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	51	140.920	7.186.920
11	72102507-003	Aislación asfaltica: De paredes	Metros cuadrados	14,6	83.200	1.214.720
12	72102507-001	Aislación asfaltica: De techo con membrana asfáltica	Metros cuadrados	142,6	100.000	14.260.000
13	72141102-001	Muros de elevación: De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	10,8	192.400	2.077.920
14	72141102-001	Muros de elevación: De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	4,54	114.400	519.376
15	72141102-001	Muros de elevación: De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	94,46	172.400	16.284.904
16	72141102-001	Muros de elevación: De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	3	150.800	452.400
17	72141102-001	Muros de elevación: Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	50,4	46.800	2.358.720
18	72103004-001	Pilares: De 0,30 x 0,30 para revocar	Metro lineal	16,8	273.600	4.596.480

ESTERO GUAZU S.A CONSTRUCTORA RUC: 80067516-9

Rosa Agustín González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ Intendencia

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ Secretaría General

Gilberto Sotelo K.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

19	72101607-006	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	49,14	33.280	1.635.379
20	72131601-008	Revoques: De pilares de 0,30 x 0,30 cm.	Metro lineal	16,8	62.400	1.048.320
21	72131601-008	Revoques: De pilares de H° A°	Metro lineal	31	67.200	2.083.200
22	30101717-001	Revoques: De losas y vigas de H° A°	Metros cuadrados	172	65.600	11.283.200
23	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	127,6	72.800	9.289.280
24	72131601-009	Piso cerámico (alto tránsito)	Metros cuadrados	127,6	124.800	15.924.480
25	72101607-005	Zocalo cerámico.	Metro lineal	66,5	62.400	4.149.600
26	72131601-010	Aberturas metálicas: Puerta metàlica de 1,10 x 2,30 con marco y herrajes	Unidad	2	1.612.000	3.224.000
27	72131601-010	Aberturas metálicas: Ventanas balancines de 1,50 x 1,70 cms.	Metros cuadrados	35,3	468.000	16.520.400
28	30171907-001	Alfeizar de ventanas: De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	22,6	19.440	439.344
29	30171907-001	Alfeizar de ventanas: De ladrillos comunes tipo sardinel	Metro lineal	12	30.800	369.600
30	72102402-001	Pinturas: De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	61,45	23.400	1.437.930
31	72102401-001	Pinturas: De paredes y pilares revocadas al latex	Metros cuadrados	61,45	23.400	1.437.930
32	72102401-003	Pinturas: De losas y vigas a la cal-Base para latex	Metros cuadrados	172	23.400	4.024.800
33	72102402-001	Pinturas: De losas y vigas al latex	Metros cuadrados	172	23.400	4.024.800
34	72102402-001	Pinturas: De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	35,3	52.000	1.835.600
35	72102401-001	Pinturas: De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	192	23.400	4.492.800
36	72102401-001	Pinturas: De puerta metàlica con pintura sintètica	Metros cuadrados	15,2	52.000	790.400
37	72102602-004	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	35,3	218.400	7.709.520
38	72153207-001	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	29,7	83.200	2.471.040
39	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	Unidad	12	114.400	1.372.800
40	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación de tableros de comando TC	Unidad	16	124.800	1.996.800
41	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	16	124.800	1.996.800
42	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	24	124.800	2.995.200
43	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	12	124.800	1.497.600

ESTERO GUAZU S.A
CONSTRUCTORA
RUC: 80067516 - 9

Rosa Agustín González R.
Intendenta
Municipalidad de L

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
Intendencia

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
Secretaría General

Gilberto Sotelo R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

44	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de circuitos de tomas de computadoras	Unidad	4	124.800	499.200
45	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	16	124.800	1.996.800
46	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	16	124.800	1.996.800
47	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de A.A	Unidad	4	260.000	1.040.000
48	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de cable 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metro lineal	50	52.000	2.600.000
49	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	12	332.800	3.993.600
50	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	4	134.784	539.136
51	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	600.000	600.000
52	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TC de 6 AG.	Unidad	2	364.000	728.000
53	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	2	468.000	936.000
54	40101604-001	Artefactos electricos: Ventilador de techo de 56 "	Unidad	8	539.136	4.313.088
55	72102201-9998	Rampa	Unidad Medida Global	1	1.025.075	1.025.075
56	72131601-9984	Rampa de acceso - 20,00 ml	Unidad Medida Global	1	20.400.000	20.400.000
57	44111905-002	Mobiliarios: Pizarrones de acrílico de 3,40 x 1,25 con porta tiza	Unidad	2	1.454.166	2.908.332
58	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	2.496.000	2.496.000
59	72101703-007	Vallado metálico (protección de obra)	Unidad Medida Global	1	1.476.000	1.476.000
60	72131601-9995	Obrador (para diferentes obras)	Unidad Medida Global	1	1.524.000	1.524.000
61	82101502-004	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	Unidad Medida Global	1	1.400.000	1.400.000
					Precio Total	312.462.759

Monto total del Lote 11: Gs. 312.462.759 (Guaranies trescientos doce millones, cuatrocientos sesenta y dos mil, setecientos cincuenta y nueve).

LOTE NRO: 12						
ESC. BÁS. Nº 471 SANTA LUCIA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DE 5,80 X 6,80 EN PLANTA BAJA CON TECHO DE H° A°						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total

ESTERO GUAZU S.A CONSTRUCTORA RUC: 80067516 - 9

Rosa Agustin Gen... Intend... Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE * Intendencia *

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE * Secretaria General *

Ing. Gilberto Sotelo R. Secretario General Municipalidad de Lambaré

1	72131601-002	Preparación de la obra: Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	61,5	8.840	543.660
2	72131601-9974	Preparación de la obra: Replanteo	Metros cuadrados	61,5	15.600	959.400
3	72103004-001	Excavación y carga de cimiento en galeria de PBC.	Metros cúbicos	5,85	364.000	2.129.400
4	72103004-001	Estructura de H° A°: Excavación y carga de zapatas de H° A°	Metros cúbicos	3,93	2.360.000	9.274.800
5	72131601-004	Estructura de H° A°: Pilares de H° A°	Metros cúbicos	1,44	2.840.000	4.089.600
6	30101717-001	Estructura de H° A°: Vigas de H° A°	Metros cúbicos	5,72	2.880.000	16.473.600
7	72101704-001	Estructura de H° A°: Losa de H° A°	Metros cúbicos	5,4	2.640.000	14.256.000
8	72131601-9972	Estructura de H° A°: Loseta de HºAº sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	260.000	260.000
9	72141102-001	Muros de nivelación: De 0,30 cm.	Metros cuadrados	3,6	124.800	449.280
10	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	22	140.920	3.100.240
11	72102507-003	Aislación asfaltica: De paredes	Metros cuadrados	5,6	83.200	465.920
12	72102507-001	Aislación asfaltica: De techo con membrana asfáltica	Metros cuadrados	61,5	100.000	6.150.000
13	72141102-001	Muros de elevación: De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	1,43	192.400	275.132
14	72141102-001	Muros de elevación: De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	4,6	114.400	526.240
15	72141102-001	Muros de elevación: De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	34,3	172.400	5.913.320
16	72141102-001	Muros de elevación: De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	27,48	119.600	3.286.608
17	72141102-001	Muros de elevación: Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	12	46.800	561.600
18	72101607-006	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	46,28	33.280	1.540.198
19	72131601-008	Revoques: De pilares de H° A°	Metro lineal	21,6	67.200	1.451.520
20	72131601-008	Revoques: De losas y vigas de H° A°	Metros cuadrados	80	65.600	5.248.000
21	30101717-001	Revoques: Moldura lineal en balancines	Metro lineal	14,7	33.280	489.216
22	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	56	72.800	4.076.800
23	72131601-009	Piso cerámico (alto tránsito)	Metros cuadrados	56	124.800	6.988.800
24	72101607-005	Zocalo cerámico	Metro lineal	31	62.400	1.934.400
25	72131601-010	Aberturas metálicas: Puerta metàlica de 1,10 x 2,30 con marco y herrajes	Unidad	1	1.612.000	1.612.000
26	72131601-010	Aberturas metálicas: Ventanas balancines de 1,50 x 1,70 cms.	Metros cuadrados	7,6	468.000	3.556.800

ESTERO GUAZU S.A
CONSTRUCTORA
RUC: 80067516 - 9

Rosa Agustín González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ * Intendencia *

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ * Secretaría General *

Ing. Gilberto Sotelo R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

27	30171907-001	Alfeizar de ventanas: De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	19,1	19.440	371.304
28	72102402-001	Pinturas: De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	58	23.400	1.357.200
29	72102401-001	Pinturas: De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	58	23.400	1.357.200
30	72102401-003	Pinturas: De losas y vigas a la cal-Base latex	Metros cuadrados	80	23.400	1.872.000
31	72102402-001	Pinturas: De losas y vigas al latex	Metros cuadrados	80	23.400	1.872.000
32	72102402-001	Pinturas: De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	7,6	52.000	395.200
33	72102401-001	Pinturas: De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	92,48	23.400	2.164.032
34	72102401-001	Pinturas: De puerta metàlica con pintura sintetica	Metros cuadrados	7,3	52.000	379.600
35	72102602-004	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	7,6	218.400	1.659.840
36	72153207-001	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	19,2	83.200	1.597.440
37	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	6	114.400	686.400
38	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación de tableros de comando TC	Unidad	8	124.800	998.400
39	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	8	124.800	998.400
40	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	124.800	1.248.000
41	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	124.800	748.800
42	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de A.A.	Unidad	2	260.000	520.000
43	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de circuitos de tomas de computadoras	Unidad	2	124.800	249.600
44	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	8	124.800	998.400
45	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	8	124.800	998.400
46	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metro lineal	100	52.000	5.200.000
47	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	2	332.800	665.600
48	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	4	220.000	880.000
49	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	2	134.784	269.568
50	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	600.000	600.000
51	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	364.000	364.000

ESTERO GUAZU S.A
CONSTRUCTORA
RUC: 80067516 - 9

Rosa Agustin González Dom.
Intendente
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ * Intendencia *

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ * Secretaría General *

Ing. Gilberto Soteló R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

52	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	468.000	468.000
53	40101604-001	Artefactos electricos: Ventilador de techo de 56 "	Unidad	4	539.136	2.156.544
54	72102201-9998	Artefactos electricos: Registro eléctrico de 0,30 x 0,30 x 0,70 m	Unidad	3	192.400	577.200
55	72131601-9984	Rampa	Unidad Medida Global	1	1.025.075	1.025.075
56	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	3.728.000	3.728.000
57	72101703-007	Vallado protección de obra	Unidad Medida Global	1	1.476.000	1.476.000
58	72131601-9995	Obrador (para diferentes obras)	Unidad Medida Global	1	1.524.000	1.524.000
59	82101502-004	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	Unidad Medida Global	1	1.400.000	1.400.000
					Precio Total	136.418.738

Monto total del Lote 12: Gs. 136.418.738 (Guaranies ciento treinta y seis millones, cuatrocientos dieciocho mil, setecientos treinta y ocho).

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 749.345.856 (Guaranies setecientos cuarenta y nueve millones, trescientos cuarenta y cinco mil, ochocientos cincuenta y seis).

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Plazo, lugar y condiciones de las obras, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Contractuales.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: Dirección de Obras y Mantenimiento.

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

ESTERO GUAZU S.A CONSTRUCTORA RUC: 80067516 - 9

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE Intendencia

Lic. Agustín González Díaz
Intendente
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE Secretaría General

Ing. Gilberto Sotelo R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

Para garantizar el anticipo, en caso de las MIPYMES, se deberá presentar una póliza de caución por un monto correspondiente al 100% del anticipo, la cual deberá ser presentada con el pedido del anticipo.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el PBC, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Descripción de las obras

Según lo establecido en el presente contrato y en el pliego de bases y condiciones.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho,

ESTERO GUAZU S.A
CONSTRUCTORA
RUC: 80067516 - 9

Jorge Agustín González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
Secretaría General

Alberto Sotelo R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, a los Veintinueve (29) días del mes de mayo de 2024.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ Secretaría General

Abg. GILBERTO SOTELO ROTELA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ Intendencia

Sr. ROSA AGUSTÍN GONZÁLEZ DANS
Intendente Municipal

ESTERO GUAZU S.A. CONSTRUCTORA RUC: 80067516 - 9

VERONICA CLARA RAQUEL QUINTANA MARCELLI
Representante Legal ESTERO GUAZU S.A.